

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 017.../...2023

En la ciudad de Ushuaia....., a los 09 días del mes de Marzo..... de 2023... siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio... Provincial José Martí....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1er.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Física

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 2

Division: D

Id Plaza (sige): 1342

Numero Llamado: 1

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 16:00 a 17:00 hs.
Jueves 16:00 a 17:00 hs.

Acto: ACTO PUBLICO 03

Inicio: 2023-03-08 13:00:00

Cierre: 2023-03-08 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
2142600	Pianovi	Eugenio Ramón	1 - Titular	39.136	Si
27408041	Picasso	Armando	2 - Docente	33.39	No
17482404	Katabian	Eliana Andrea	2 - Docente	29.588	No
2272867	CVETNIC	Silvia Erica	2 - Docente	26.027	No
22728676	CVETNIC	SILVIA	2 - Docente	26.027	No
24062795	Mendez	Monica Soledad	2 - Docente	25.2913	No
29302155	Temporetti	Fernando	2 - Docente	24.0739	Si
35343572	medina	Daniel Jonás	2 - Docente	19.0435	No
37174209	Peñaloza	Mario Ernesto	2 - Docente	17.358	Si
37599443	Pelegrina	Leonela	2 - Docente	13.7	No
25767442	Acosta	Adriana Vanesa	2 - Docente	12.784	Si
39999733	bartolotti	camila	2 - Docente	12.25	No
37707143	Sosa	Marcos Leonel	2 - Docente	10.4	No
41283001	Romero	Facundo	2 - Docente	9.6	Si
37829252	Fleita	Guillermo	2 - Docente	9.4	No
42262786	Benitez	María José Jaqueline	2 - Docente	9.4	No
40817225	Trevisan	Néstor Fabio	5 - Sin Merituar	0	-
42988704	Saddi	Angel	5 - Sin Merituar	0	-
37908522	BLANCHARD	Iudmila aylen	5 - Sin Merituar	0	-
33404876	Velázquez	Cristian Andrés	5 - Sin Merituar	0	-
38969656	Romero	Gabriel Gonzalo	5 - Sin Merituar	0	-
34604185	Abdala	Emilia nair	5 - Sin Merituar	0	-
35038618	Tellez Nenning	Alberto emmanuel	5 - Sin Merituar	0	-
40789411	Zalazar Barriento	Carla Maria Soledad	5 - Sin Merituar	0	-



Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"